



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL DOS MIL
VEINTIUNO, DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y DE TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**-----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las once horas del día diez de agosto de dos mil veintiuno, reunidos en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de Diputados de este H. Congreso del Estado de Oaxaca; se constituyen por parte de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia** las Diputadas ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, KARINA ESPINO CARMONA, MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ Y NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS; la primera de las nombradas como Presidenta y los subsecuentes como Integrantes; así también, se encuentran presentes las Diputadas HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS, ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, INÉS LEAL PELÁEZ, ELIM ANTONIO AQUINO Y ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ, integrantes de la **Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social**, la primera de las nombradas como Presidenta y las subsecuentes como Integrantes; se constituyen con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de fecha diez de agosto de dos mil veintiuno, para el desahogo de expedientes turnados en Comisiones Unidas; sesión que se sujeta para su desarrollo, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Aprobación y Votación del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción X al artículo 227; se adiciona la fracción VII al artículo 229 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca (exp. 230, 322, 734 y 811).
- 4.- Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión

En el desahogo del **punto número uno** del orden del día, la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia solicita a la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia llevar el orden del día; iniciando por realizar el pase de lista de las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión



Permanente de Administración y Procuración de Justicia, seguidamente de la
Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social.-----

Se procede con el punto número uno: Pase de lista y verificación del quórum legal,
por lo que la Secretaria Técnica hace constar que se encuentran presentes las
Diputadas y el Diputado integrantes de las Comisiones Permanentes habiendo
quórum legal para continuar con el desahogo del orden del día.-----

La Presidenta procede a instalar la sesión ordinaria, manifestando; *“Siendo las once
horas con cinco minutos del día diez de agosto de dos mil veintiuno, queda
formalmente instalada la sesión de comisiones unidas”*. -----

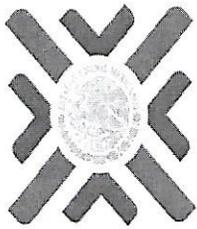
En el desahogo del **segundo punto** del orden del día, la Secretaria Técnica de la
Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, da lectura al
orden del día, bajo el cual quedará sujeta la sesión:

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Aprobación y Votación del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se
adiciona la fracción X al artículo 227; se adiciona la fracción VII al artículo 229 del
Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca (exp. 230, 322, 734 y
811).
- 4.- Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión

La Presidenta pregunta a las Diputadas y Diputado integrantes de las Comisiones
Permanentes Unidas, si están de acuerdo en aprobar el orden del día, se sirvan
levantar la mano, quedando aprobado con los votos de las Diputadas y Diputado
presentes. -----

En desahogo del **punto número tres**: Aprobación y Votación del Dictamen con
Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción X al artículo 227; se adiciona
la fracción VII al artículo 229 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de
Oaxaca (exp. 230, 322, 734 y 811).-----

La Diputada Presidenta informa a las Diputadas y Diputado que el presente
Dictamen se ha puesto de conocimiento de los Secretarios Técnicos y Asesores de
las Comisiones quienes realizaron las observaciones y comentarios que fueron



solventados ya en el proyecto final de dictamen, por lo que procede a poner a consideración de las Diputadas y Diputado de las Comisiones para su votación.----

De esta manera, la Diputada Presidenta, solicita a las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia que, si están de acuerdo con el proyecto de dictamen, lo manifiesten alzando la mano; quedando aprobado con los votos de las Diputadas y el Diputado presentes.-

Seguidamente, solicita a las integrantes de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, manifiesten su voto alzando la mano, quedando aprobado con los votos de las Diputadas presentes.-----

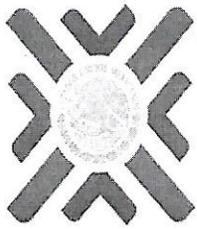
Acto seguido, se procede a desahogar el **punto cuatro** del orden del día relativo a asuntos generales, por lo que la Presidenta de la Comisión preguntó a las y los presentes si consideran abordar algún tema más en este punto, a lo cual, las y los integrantes de las Comisiones responden que no existe tema a tratar. -----

Por último, como **punto cinco**, la Diputada Presidenta, agradece la presencia de todas las personas presentes solicitando se pongan de pie para dar clausura formal a la sesión. En uso de la voz la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS refiere: "*Siendo las diez horas con treinta minutos del día diez de agosto del año en curso, se declara CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA de las Comisiones Permanentes Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Trabajo y Seguridad Social, levantándose el acta correspondiente.*-----

Siendo las diez horas con treinta minutos del día diez de agosto del año en curso, se levanta la presente acta, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, **DAMOS FE.**-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

**DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
PRESIDENTA**



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE
JUSTICIA; Y DE TRABAJO Y SEGURIDAD
SOCIAL**

*"2021, Año del reconocimiento al personal de salud, por la lucha contra el Virus
SARS-CoV2, COVID-19"*

**DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
INTEGRANTE**

**DIP. KARINA ESPINO CARMONA
INTEGRANTE**

**DIP. MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA
CRUZ
INTEGRANTE**

**DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE**

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**DIP. HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS
PRESIDENTA**

**DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ
INTEGRANTE**

**DIP. INÉS LEAL PELÁEZ
INTEGRANTE**

**DIP. ELIM ANTONIO AQUINO
INTEGRANTE**

**DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ
INTEGRANTE**

ESTA HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2021.